

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21506** *FERROSAMAR COSTA DEL SOL, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución numero 65/09,a instancia de George Saah, contra Ferrosamar Costa del Sol, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 17 de junio de 2009 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 2.105,66 euros de principal mas 357,96 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 17 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090048657-1**